

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AVISO por el que se dan a conocer las direcciones electrónicas en donde podrá ser consultado el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- BIENESTAR.- Secretaría de Bienestar.- Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, con fundamento en los artículos 58 fracción VIII, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 47 fracción I y IV de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 4 de septiembre de 2019, mediante acuerdo número 13/IX/19, aprobó el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

El Estatuto Orgánico del CONADIS tiene por objeto regular la estructura, facultades, operaciones, desarrollo y control del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

En ese sentido y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 25, fracción VII, 49, fracción X y 64, primer párrafo, del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2018 y en cumplimiento al citado acuerdo número 13/IX/19, se expide el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS EN DONDE PODRÁ SER CONSULTADO EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/498039/Estatuto_Org_nico_del_CONADIS__20.09.2019_.pdf

www.dof.gob.mx/2019/CONADIS/estatutoorganicoconadis_040919.pdf

Ciudad de México, a 3 de octubre de 2019.- El Director de Operación Administrativa del CONADIS, **Daniel Vélez Ramírez**.- Rúbrica.

(R.- 487621)